

DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2012/2013
(28/09/2012)

Excmo. Sr. Consejero de Educación,

Rectores Magníficos de ...

Excmo. Presidente del Consejo Social

Excmo. Sr. Alcalde

Excmas e Ilmas Autoridades que nos acompañan,

Queridos Profesores, Personal de Administración y Servicios y Alumnos de la UBU

Señoras y Señores

Decía Tucídides *“La Historia es un incesante volver a empezar”*. Haciendo honor a esta máxima del historiador ateniense, cada año, normalmente por estas mismas fechas, se repite el ciclo de la vida académica y nos reencontramos en este Aula Magna, lugar de celebración de los actos más solemnes, para inaugurar un nuevo curso académico. Como cierre de esta ceremonia, permítanme que haga unas valoraciones sobre el curso que ha terminado, sobre la situación presente y sobre el futuro próximo de nuestra Universidad.

Comienza el curso 2012/13. Este es el primer encuentro oficial de la comunidad universitaria con la sociedad y sus representantes. Lo más gratificante, sin duda, es comprobar que año tras año, Ustedes, en respuesta a nuestra convocatoria, siempre nos acompañan. Por ello, muchas gracias. Pero lo verdaderamente

motivador y satisfactorio, en mi opinión, es la oportunidad que nos brinda este encuentro para mantener, renovar y reforzar los vínculos entre la Universidad y la Sociedad.

Antes de continuar, si me lo permiten, quiero felicitar a la Dra. Elena Vicente, Catedrática de Derecho Civil y Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación, por su ilustrativa e interesante lección inaugural, en la que ha plasmado con acierto la actualidad del tema y cómo conjugar en perfecto equilibrio el derecho a la propia imagen con el derecho de autor en los supuestos de fotografía; lo ha hecho con gran erudición y rigor, dando cumplida muestra del conocimiento de su disciplina, así como de sus capacidades docentes. Felicidades, Doctora Vicente.

Asimismo, quiero extender mi felicitación a cuantos han sido reconocidos con la medalla Alfonso VIII, en sus categorías de oro y plata, por su dedicación y generosidad, así como por las ilusiones, energías y tiempo dedicado a la UBU. E, igualmente, mi más sincera enhorabuena a los alumnos galardonados con el Premio Extraordinario de Diplomatura, Licenciatura, Grado y Master del curso 2010/11, por su brillante aprovechamiento en las aulas y en los laboratorios de nuestra institución académica.

Estamos viviendo unos momentos muy difíciles y complejos, en los que la falta de confianza y el desánimo pueden hacernos sucumbir. En las ya casi tres décadas que llevo vinculado a la Universidad, no recuerdo unos momentos tan complicados. Nunca se había aprobado un presupuesto en el mes de septiembre, y mucho menos con una reducción superior a un 12%. Nunca se

había aprobado la liquidación de las cuentas del ejercicio anterior tan tarde. Nunca habíamos sufrido unos recortes económicos tan drásticos, hasta el extremo de dificultarnos grandemente, no sólo la modernización de nuestras instalaciones, sino incluso en muchos casos su mero mantenimiento. El presupuesto para infraestructuras está congelado, pero albergo la esperanza de que solamente sea para este año.

La actual crisis económica está afectando seriamente a las universidades españolas, y a la de Burgos en particular. A pesar de todo, intentaremos vencer la situación y procurar salir fortalecidos de esta desagradable realidad. No puedo ocultar el momento de incertidumbre en el que nos encontramos, pues aunque suene duro, vivimos y tomamos decisiones sin garantía de futuro. Lo que hoy se decide, mañana es irrealizable, pues un nuevo ajuste económico lo convierte en imposible. Los cambios producidos en los últimos años, concretamente desde el inicio de la crisis en el verano de 2007 en Estados Unidos, han transformado radicalmente la Universidad. Se han producido cambios muy importantes que además se ven agudizados por la situación general que vive nuestra economía.

Todas estas circunstancias, lamentablemente, están afectando a las misiones tradicionales de la Universidad: docencia, investigación y transferencia del conocimiento. Pero como dije en mi reciente toma de posesión el pasado mes de abril: *“Compromiso y responsabilidad no nos van a faltar para afrontar estos tiempos decisivos, estos tiempos de incertidumbres, que, sin embargo, queremos convertir en tiempos de esperanza y de oportunidades”*.

Hace tres cursos que la UBU se incorporó definitivamente al Espacio Europeo de Educación Superior. Aún habrá que esperar otro más para que la inmersión sea total, pues en la mayoría de las titulaciones la implantación de la metodología Bolonia está siendo secuencial y progresiva. Será en el año 2014 cuando tengamos graduados en todas las titulaciones que actualmente estamos impartiendo. El proceso de adaptación a Bolonia ha supuesto cambios sustanciales en la forma de enseñar: nuevas metodologías, nuevas tecnologías y, por supuesto, ha necesitado la adaptación de las infraestructuras. Todo ello a coste cero y con un incremento excesivo de gestión y de burocracia.

Pero que haya culminado el proceso de adaptación al EEES, no significa que todos los problemas hayan desaparecido. Tenemos que continuar realizando un seguimiento exhaustivo tanto interno como externo de los títulos, al objeto de comprobar su adecuada implantación y conseguir que sea firme y rigurosa de cara a una futura acreditación. De esa forma conseguiremos que la Universidad alcance sus más importantes fines. Entre esos fines, además de formar excelentes egresados, las Universidades tenemos una importante responsabilidad social. Somos instituciones independientes y autónomas que tenemos como principal vocación la creación de conocimiento, pero se hace en un contexto y con unas finalidades condicionadas por ese mismo contexto. Precisamente, porque la Universidad sirve a la sociedad en la que se ubica, debe ser capaz, y la UBU lo es, de adaptarse a las demandas sociales y a su evolución, contribuyendo al progreso

científico y técnico y, por supuesto, a la generación de riqueza y bienestar social.

Recientemente, el Gobierno Central ha adoptado una serie de medidas legales que están transformando de una manera sustancial la Universidad española. El *Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo*, ha incidido directamente en el régimen de dedicación docente del profesorado, obligándonos a reducir de una manera drástica nuestra plantilla de personal docente e investigador. Probablemente, no lo dudo, en la actual coyuntura económica dicha medida ayude a reducir el gasto, pero las consecuencias para la actividad docente y muy especialmente para la actividad investigadora, como consecuencia de la reducción de la “masa crítica”, aún no somos capaces de valorarlas en sus justos términos, pero seguro hará retroceder significativamente nuestro progreso. Por otro lado, las medidas de ajuste económico que han motivado que la tasa de reposición sea solamente de un 10%, está perjudicando seriamente a la UBU que ha visto frenado bruscamente el proceso de consolidación y cualificación de su plantilla docente.

También se han fijado en el mismo Real Decreto, para este curso que ahora comienza, los umbrales en los precios públicos para ir aproximando gradualmente su cuantía a los costes de prestación del servicio. Ello ha supuesto un incremento muy significativo de las tasas académicas, en un momento sin duda inoportuno pero necesario. Conscientes de la oposición frontal de los colectivos estudiantiles y de sus familias, sin duda los más

perjudicados, desde la UBU hemos incrementado hasta en un 200% nuestro Fondo Solidario de Ayudas al Estudio, al objeto de contribuir a paliar la difícil situación económica por la que atraviesan muchas familias. Es más, hago una llamada a la responsabilidad social, y aquí estamos los representantes de todos los colectivos sociales, para que ningún estudiante que por su capacidad intelectual pueda cursar una titulación universitaria tenga que abandonarla por una cuestión económica. Desde la UBU vamos a intentar que estas situaciones de especial necesidad económica reciban ayuda. Dispondremos de un remanente que sirva para hacer frente a aquellas situaciones sobrevenidas de verdadera necesidad.

La investigación es un ámbito en el que la Universidad española ha experimentado un importante progreso en los últimos años, tanto en cantidad como en calidad. Ha mejorado sustancialmente, se han formado grupos más competitivos, grupos interuniversitarios, y se trabaja más a demanda del tejido empresarial. Sin embargo, y a pesar de ello, en el último Informe de la Fundación CYD (2011), se apunta que en España, al contrario que en la mayoría de países europeos, los recortes presupuestarios se han manifestado con mayor intensidad en la investigación. La cadena de descensos de los presupuestos públicos en I+D desde el año 2010, va en esa dirección. Por consiguiente, teniendo en cuenta esa perspectiva de reducción presupuestaria, sería bueno que fuéramos elaborando un mapa de prioridades para hacer frente al nuevo escenario económico que se nos avecina. Las consecuencias de los ajustes presupuestarios en los resultados y rendimientos de la investigación, aunque no sean inmediatos sí lo

serán a medio y largo plazo. La investigación precisa continuidad en su inversión y serenidad en la espera de los resultados.

Desde su creación en 1994, la UBU ha apostado claramente por la investigación de excelencia, la transferencia del conocimiento y la formación doctoral. En el ámbito de la investigación, se ha venido desarrollando con éxito un Programa Propio de apoyo a la actividad investigadora, que comprende una serie de actuaciones que fomentan la investigación y su difusión, tanto a nivel nacional como internacional. En este momento, la investigación de la UBU se realiza de manera mayoritaria a través de 76 grupos de investigación reconocidos, así como a través de otros investigadores que desarrollan su actividad investigadora en solitario o integrados en grupos de investigación de otras universidades.

La Universidad tiene que generar conocimiento para que sea la base del crecimiento y desarrollo tanto de las sociedades como de las economías. Para ello tenemos que potenciar la investigación. El pasado mes de julio el Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó la *“Estrategia en Materia de Investigación y de Formación Doctoral”*. Poco a poco, la UBU ha ido consolidando su actividad investigadora, buscando su propia personalidad, sustentada fundamentalmente en la implicación con su entorno socio-económico. Se ha buscado una *“Estrategia de Investigación”* basada en la especialización y con la vista puesta en la internacionalización. En este sentido, se han establecido una serie de líneas prioritarias que incluyen: la evolución humana, la biotecnología alimentaria y las tecnologías industriales, así como la

química aplicada. Estas líneas estratégicas de investigación están íntimamente relacionadas con el entorno productivo característico de Burgos y provincia. Asimismo, e independientemente de esta priorización, la UBU manifiesta también su voluntad de apoyo a aquéllas otras líneas de investigación consolidadas que acrediten altos niveles de excelencia e internacionalización, pues la promoción de la investigación multidisciplinar y la calidad de todo el personal investigador con que se cuenta, son imprescindibles para garantizar el éxito de la estrategia descrita.

Nadie duda de que la investigación científica es una de las creaciones humanas más fructíferas y exitosas. Permite avanzar en el conocimiento del entorno y de su realidad, y contribuye al progreso y bienestar de las sociedades humanas. Pero la investigación necesita apoyo, fundamentalmente económico. Es verdad que la ciencia no es local, que no entiende de fronteras, pero ello no significa que hagamos realidad la célebre frase: *¡Que investiguen ellos!*, que espetó D. Miguel de Unamuno cuando le preguntaron cómo potenciar el avance científico en España. La investigación científica es una misión colectiva, en la que todos en la medida de nuestras posibilidades tenemos que apoyar. Es una tarea de todos para todos.

Las reducciones presupuestarias en I+D+i que estamos sufriendo, van a hacer muy complicado nuestro progreso. No se ha hecho ninguna excepción con la ciencia a la hora de llevar a cabo los ajustes presupuestarios. También es cierto, como pone de manifiesto el reciente Informe COTEC 2012 (Fundación para la Innovación Tecnológica), sobre Tecnología e Innovación, que en

España el número de empresas que hacen I+D han pasado entre 2008 y 2010 de 15.000 a 11.500; siendo las pequeñas empresas las que tienen una evolución más negativa, de 7.900 a 4.700. El gasto en I+D de las empresas ha caído un 8.5% en €uros constantes y en los presupuestos del Estado la partida destinada al I+D+i se reduce un 26% con unas cifras de gasto inferiores a las de 2006. Estas decisiones van a dificultar grandemente la salida de la crisis, por ello es necesario apostar por la investigación y la innovación como medios para conseguir una economía basada en el conocimiento que permita garantizar un crecimiento más equilibrado, diversificado y sostenible.

Y digo esto, porque cada Universidad actúa en su territorio como un potente agente dinamizador de la economía; se comporta como un motor de desarrollo y crecimiento económico de primera magnitud, y genera, mejor dicho, ha venido generando, muchos puestos de trabajo, con personal altamente cualificado, no sólo en sus empleados, sino, y muy especialmente, con el trabajo vinculado a su entorno. Son muchos los sectores que se benefician de la existencia de la Universidad, es, por consiguiente, un factor estratégico importantísimo para el progreso social, el desarrollo económico y tecnológico, sin olvidarnos de su papel como agente de vitalidad cultural y social.

La relación entre la Universidad y su entorno es objeto constante de debate y controversia, empezando por el que constituye su originaria razón de ser, la transmisión del conocimiento. O dicho de otro modo, la llamada “tercera misión” de la Universidad no se hubiera producido sin el reconocimiento previo,

por parte de los poderes públicos y de la sociedad en general, del papel central de la Universidad en la generación de conocimiento gracias a la I+D que se desarrolla en sus departamentos y centros. La investigación necesita de la transferencia del conocimiento, y ésta, en los últimos cuatro años, en Castilla y León ha recibido un gran impulso gracias, sobre todo, a la puesta en marcha de la iniciativa T-CUE (transferencia del conocimiento universidad empresa), y a la Estrategia Regional de I+D+i (Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación). La creación de unidades expertas en transferencia del conocimiento (OTRI-OTC) ha posibilitado un incremento espectacular de los resultados obtenidos por nuestra Universidad. Sin duda, la existencia de estas estructuras de apoyo, por cierto, cada vez más profesionalizadas, es una garantía de futuro, pero la fragilidad de lo conseguido es elevada. En este sentido, cabe señalar que para que se sigan obteniendo resultados tan notables es preciso mantener y reforzar el apoyo económico que hasta ahora se venía recibiendo.

En el ámbito de la formación doctoral, la UBU apuesta por tres claras líneas de actuación: la excelencia, la colaboración interuniversitaria y la internacionalización. Los programas de doctorado que se implanten en la UBU tienen que ser verificados. Para ello se tendrán en cuenta, principalmente, aquellos aspectos que avalen la solvencia de los equipos investigadores que participen en el programa y el adecuado desarrollo de la formación doctoral. Bien es cierto que la investigación no tiene porque ir necesariamente vinculada a la formación doctoral, aunque es muy aconsejable que así sea. Los órganos académicos responsables de la organización, gestión, desarrollo y seguimiento de los Programas

de Doctorado serán, por un lado, la Escuela de Doctorado y por otro, la Escuela Interuniversitaria de Postgrado en Evolución Humana. Ésta, por su carácter marcadamente interuniversitario, se mantiene como una estructura diferenciada que alberga además el master interuniversitario en Evolución Humana.

No puede soslayarse que la Universidad debe formar en competencias, habilidades y destrezas al objeto de facilitar una inserción laboral lo más rápida y en las mejores condiciones posibles a nuestros egresados. Para ello queremos fomentar la internacionalización, así como impulsar el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, y de ese modo hacer posible que nuestro personal y alumnos conozcan otros idiomas, otras culturas y tengan una forma diferente de ver las cosas. Lo nacional y lo internacional son complementarios, nunca excluyentes.

La Universidad tiene un contrato con la sociedad, y como integrantes de ella tenemos que ponernos a la cabeza del proceso de transformación, demostrando nuestra capacidad de adaptación y liderazgo. La Universidad tiene que contribuir a la dinamización económica y a la creación de riqueza, así como a la innovación y a la transferencia del conocimiento. Nuestra ciudad y provincia no pueden imaginarse sin su Universidad. Su contribución al desarrollo económico, social y cultural del entorno es incuestionable. Sirva un dato: el 45% de nuestros alumnos provienen de fuera de nuestra provincia. Somos la 3ª Universidad nacional en capacidad de atracción de nuevos alumnos. Por ello, la simbiosis Universidad-Empresa-Administración se hace más necesaria que nunca, con

estructuras de cooperación en las que todos aportemos lo mejor de nosotros mismos con pleno compromiso. Porque no se pueden ofrecer remedios sencillos a cuestiones complejas, todos debemos exigirnos un mayor esfuerzo de reflexión y transparencia para proponer soluciones que jerarquicen las necesidades y los objetivos.

Los estudiantes son nuestra primera prioridad y constituyen el eje central de la actividad académica. Cerrado el periodo de matrícula podemos anunciar que el número de alumnos matriculados se mantiene en los mismos parámetros de años anteriores. Nuestra preocupación, como lo ha sido siempre, es ofrecerles una docencia de calidad, para lo cual vamos a seguir desarrollando nuestro Modelo Educativo adaptado al EEES. Nuestro principal objetivo es hacer de nuestros estudiantes buenos profesionales y científicos con una formación de calidad, y simultáneamente que también sean excelentes ciudadanos, solidarios y sensibles a los problemas de la sociedad actual.

Permítanme que concluya mi intervención con una apuesta de optimismo. El sistema universitario español y, por supuesto, la UBU, está demostrando la suficiente responsabilidad como para asumir en nuestra gestión diaria la constante reducción de recursos públicos, y ello sin menoscabar lo más mínimo nuestra calidad tanto en la actividad docente como en la investigadora. Con todo, me sumo a las palabras del gran estadista británico, Sir Winston Churchill, cuando dijo: *“Un optimista ve una oportunidad en todo problema; un pesimista ve un problema en toda oportunidad”*.

Muchas gracias. He dicho.